

SERVICIO CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

DEPENDENCIA:	Secretaría de Desarrollo Económico
ÁREA:	Dirección de Fomento Agropecuario
TITULAR:	Lic. Edgar David García Rodríguez
NOMBRE DEL SERVICIO:	Producción Para el Bienestar
CLAVE U HOMOCLEAVE	SDE-DFA-PPB-001
TIPO DE SERVICIO	Ciudadanos
A QUIEN VA DIRIGIDO:	Los Productores que se encuentran Inscritos en el padrón de Beneficiarios
COMPROBANTE A OBTENER:	No Aplica
TIEMPO DERESPUESTA:	Variable
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	No Aplica
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DEL USUARIO:	No Aplica
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	gratuito
PRESENCIAL Y/O LINEA	Presencial

LUGAR DONDE SE REALIZA EL SERVICIO

OFICINA RECEPTORA:	Fomento Agropecuario
DOMICILIO:	Calle Allende # 23 Colonia Atempa Tizayuca, Hidalgo
NÚMERO TELEFÓNICO:	7796890035 Ext 7300
CORREO ELECTRÓNICO:	Fomentoagropecuario2024@gmail.com

DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
Ine	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> SI
curp	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> SI
Comprobante de domicilio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> SI
Certificado parcelario o Título de Propiedad si es inscrito al padrón de Beneficiarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> SI

FUNDAMENTO JURÍDICO

FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 27, FRACCIÓN XX Y 28, PÁRRAFO DECIMOTERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 9, 12, 23, 26 Y 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 40. DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 9, 12, 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE PLANEACIÓN; 75 Y 77 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y 176 DE SU REGLAMENTO; 70., 80., 32, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 72, 79 PRIMER PÁRRAFO, 80, 86, 87, 140, 143, 164, 178, 190 FRACCIÓN I Y 191 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE; 10., 20., 30., 50., FRACCIÓN XXII, 18, 19, 20 Y 21 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 29, 35 Y LOS ANEXOS 11.11.2 Y 25 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

OBSERVACIONES

Una vez que sale la convocatoria, se recepcionan documentos, y el gobierno federal da fecha de entrega de los apoyos para productores del campo como es maíz frijol y otros granos,

LEÍDO Y ENTERADO DE LOS ALCANCES DEL AVISO DE PRIVACIDAD SI NO ACEPTO EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES